NOTA DE PRENSA 24-CVC-2018

**Aseguran que pistas, veredas, así como redes de agua y desagüe están deterioradas por Fenómeno del Niño Costero**

**POBLADORES DEL DISTRITO 26 DE OCTUBRE EN PIURA PIDEN INCLUSIÓN DE PROYECTOS EN EL PLAN DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL**

El alcalde distrito 26 de Octubre, en la provincia de Piura y región del mismo nombre, Práxedes Llacsahuanga exigió la inclusión del proyecto de pistas y veredas en el Plan de Reconstrucción Nacional, así como el sistema de drenaje.

Este pedido lo hizo durante la Décima Tercera Sesión de la Comisión de Vivienda y Construcción, que preside el congresista Víctor Albrecht Rodríguez.

“Nuestro proyecto de pistas y veredas está estancado en el Ministerio de Vivienda. Luego del Fenómeno del Niño Costero existen muchas necesidades que ponen en riesgo la salud y bienestar de los pobladores de 41 asentamientos humanos y 3 urbanizaciones”, denunció el burgomaestre.

Representantes del distrito dijeron que hace 40 años no hay vías de drenaje, las calles se inundan de aguas servidas y los niños se enferman por el polvo y la contaminación.

Al respecto, el congresista Santos Mártires Lizana informó que el catastro en la provincia de Piura no alcanzó al 100% de la ciudad. Por ello, solicitó la ejecución de un cuarto catastro que incorpore dicho proyecto e incluya al distrito 26 de octubre en el Plan de Reconstrucción Nacional.

Por otro lado, el parlamentario Francisco Villavicencio se sumó al pedido y exigió agilizar los trámites necesarios para desarrollar el proyecto; y la congresista Marisol Espinoza (APP) se comprometió a trasladar el requerimiento al Presidente del Consejo de Ministros, César Villanueva.

A su turno, Víctor Albrecht, presidente de la Comisión expresó su compromiso para interceder y gestionar ante las autoridades pertinentes el citado pedido.

Posteriormente se debatió y aprobó por unanimidad los dictámenes recaídos en los Proyectos de Ley 1529/2016-CR “Ley que autoriza la disposición de inmuebles del Sector Defensa”.

El congresista Miguel Román, quien sustentó el proyecto, tuvo un debate con su par Carlos Bruce, quien pidió que se adhiera al proyecto que los ingresos de la venta de estos terrenos sean para las FF.AA.

Asimismo, también se debatió y aprobó el dictamen 2172/2017-CR “Ley que modifica la Ley 27157, Ley de regularizaciones de las edificaciones del procedimiento para la declaratoria de fábrica y régimen de unidades inmobiliarias de propiedad exclusiva y común”, que fue presentado por el congresista Francisco Villavicencio.

Finalmente, presidente de la CVC Víctor Albrecht otorgó la palabra al alcalde de Puno Iván Flores, quien pidió el apoyo para presentar el proyecto ley para hacer realidad las plantas de tratamiento que descontaminarán el lago Titicaca y permitirá la expropiación de los terrenos para la construcción de los mismos.

**V.A.R/B.CH 09/05/20198**